

22 ENE



71350

Dn. Antonio Virgili Paradís, de nacionalidad española, -
domiciliado en Barcelona, calle Elisabets, nº 11, solicita re-
gistrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus
Colonias, que se refiere a: "APLIQUE PROTECTOR, ELASTICAMENTE
ADAPTABLE SOBRE LAS DEFENSAS DE LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOMO-
VILES".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad
lo constituye un aplique amortiguador, para proteger las de-
fensas o adornos metálicos que sobresalen frontalmente del pa-
samano que cubre la ballesta de los parachoques de los automó-
viles.-

5

Dicho aplique protector se caracteriza por consistir en
una pieza de goma, caucho u otro material elástico, más o me-
nos endurecido, cuya forma se adapta a la de las citadas de-
fensas, que sobresalen verticalmente del plano que constituye
el larguero horizontal del parachoques, estando provisto dicho
aplique, por su parte posterior, de unas bridas o abrazaderas
elásticas, que aseguran la adaptación y fijación del aplique
sobre el saliente metálico que han de proteger.-

10

También se ha previsto, para poder asegurar más la fija-
ción del aplique, unas pestañas laterales, curvadas hacia la
parte interior de las defensas, las cuales quedan aprisiona-
das entre el pasamano del parachoques y la propia defensa, al
atornillar nuevamente el tornillo de sujeción de dichas piezas,
que previamente ha sido aflojado, para permitir la interposi-

15



22 ENE.

71350

20 ción de las citadas pestañas laterales, que forman una sola
pieza con el aplique.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se representa, a título
de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización
25 práctica del aplique protector, adaptable elásticamente sobre
las defensas de los parachoques.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de un aplique protector, su-
perpuesto a una de las defensas del parachoques y fijado me-
30 diante bridas elásticas.-

Fig.2. Vista en perspectiva del aplique dotado de pesta-
ñas laterales de fijación, mostrando la fase de colocación.-

Fig.3. Vista en perspectiva del conjunto de un paracho-
ques de un automóvil, con sus defensas protegidas por los -
35 nuevos apliques amortiguadores, que se patentan.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a
detallar las características funcionales de los citados apli-
ques, describiendo, al propio tiempo, como se colocan y fijan
adecuadamente.-

40 Según se demuestra gráficamente por las perspectivas de
las Figs. 1 y 2, los apliques protectores están constituídos
por una pieza -1-, de configuración adecuada a la forma y ta-
maño de las defensas -D- sobre las cuales se han de adaptar.-

Dicho aplique, que está fabricado de goma, caucho u otro
45 material elástico adecuado, tiene un considerable espesor en
toda la zona que forma la parte frontal de la defensa -D- y -
presenta, en su cara vista, unas estrias o bajo relieves -1'-,
de efecto más bien decorativo.-

La fijación del aplique sobre la defensa metálica -D- se
50 realiza por medio de unas bridas elásticas -2- -2'-, consti-

71350

22 EN



55 tuídas por unas prolongaciones cerradas formando arco, que integran una sola pieza con el aplique y que se superponen a la defensa, a modo de abrazaderas circundantes, entradas a la fuerza por ensanchamiento momentáneo y contraídas nuevamente , en virtud de la elasticidad propia del material.-

60 El aplique presenta, a cada lado, unas escotaduras -3-, cuyo perfil resigue la curvatura del pasamano -P- que cubre la ballesta frontal del parachoques, teniendo por objeto, dichas escotaduras, permitir la completa adaptación del aplique sobre la defensa -D-.

65 Para asegurar aún más la fijación del citado protector, se han previsto, a ambos lados del aplique, unas pestañas -4-, formadas por sendas prolongaciones de la propia pieza curvadas hacia el interior, las cuales contribuyen al afianzamiento del conjunto del aplique, al quedar fuertemente aprisionadas entre el pasamano -P- del parachoques y la defensa -D-, por la acción del tornillo -T- que sujeta ambas piezas, el cual ha sido previamente aflojado para permitir la introducción e interposición de las pestañas laterales -4-.

70 Naturalmente que la forma externa del conjunto del aplique, así como sus dimensiones y ornamentación, podrán variar, al igual que la clase de material elástico empleado para fabricarlo, siempre que dichas variaciones o sustituciones no afecten a su constitución y acción funcional.-

75 El Modelo de Utilidad por: "APLIQUE PROTECTOR, ELASTICAMENTE ADAPTABLE SOBRE LAS DEFENSAS DE LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "APLIQUE PROTECTOR, ELASTICAMENTE ADAPTABLE SOBRE LAS DE-

71350

22 ENE.



85 FENSAS DE LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOMOVILES" caracterizado por el hecho de que está constituido por una pieza de material - elástico, de configuración adecuada a la forma y tamaño de - las defensas sobre las cuales se ha de adaptar, el cual presenta, en su parte delantera, una zona de mayor espesor, resistente al choque, y en la posterior, unas bridas elásticas, que a modo de abrazaderas circundantes se superponen a la defensa, para adaptar y fijar el aplique sobre la misma.-

90 2ª.- "APLIQUE PROTECTOR, ELASTICAMENTE ADAPTABLE SOBRE LAS DEFENSAS DE LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOMOVILES" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que, para completar la fijación del aplique se han previsto, a cada lado, unas - pestañas formadas por prolongaciones curvadas hacia el interior, las cuales se interponen entre el pasamano del paracho- que y la defensa, quedando aprisionadas por la acción del mismo tornillo que une ambas piezas.-

95 3ª.- "APLIQUE PROTECTOR, ELASTICAMENTE ADAPTABLE SOBRE LAS DEFENSAS DE LOS PARACHOQUES DE LOS AUTOMOVILES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

100

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 22 de Enero de 1959.-

P.A. de Dn. Antonio Virgili Paradís.-

JUAN B. RENTER RIDADRA



Fig.1

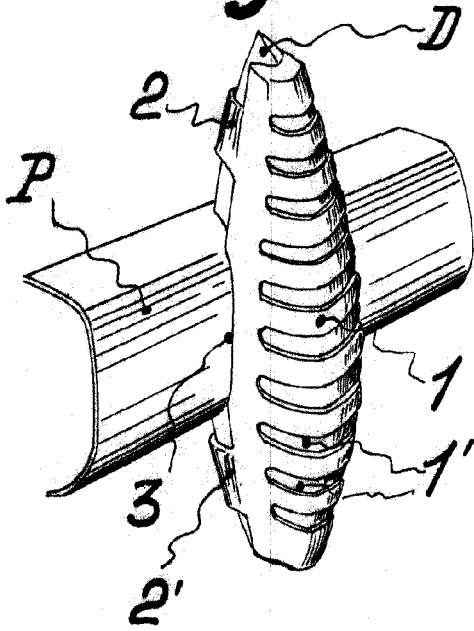
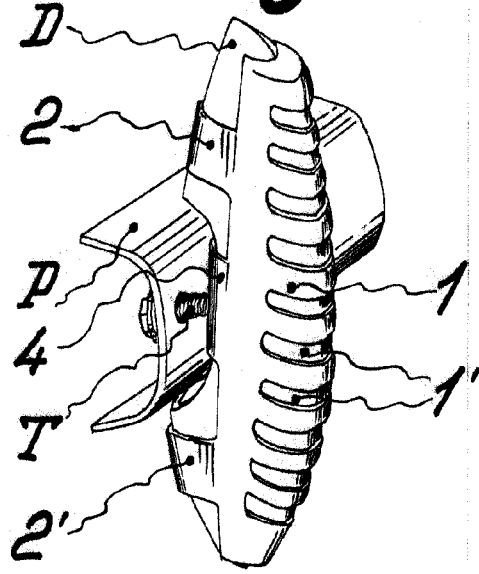
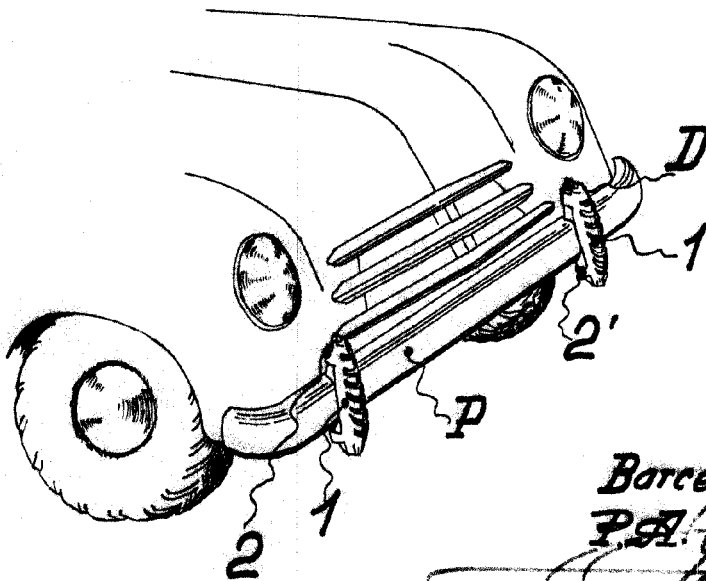


Fig.2



71350

Fig.3



Barcelona 22 Enero 1959

P.A. *Juan B. Renter Riera*
Juan B. Renter Riera

Escala variable